

## **Presupuesto regional crece en 4 mil 200 millones con monto que estaba “empezado” desde el año 2007**



*Punta Arenas, 29 de diciembre de 2017.-* Un monto superior a los 4.200 millones de pesos se agregó al Fondo de Desarrollo de Magallanes (Fondema) por lo que queda a disposición del Gobierno Regional para financiar distintas iniciativas en beneficio de la población.

Se trata de recursos que formaron parte del primer pago de la actual concesionaria de la Zona Franca a la intendencia regional, que se realizó el año 2007.

En ese entonces la legislación no contemplaba un destino específico para ese dinero por lo que en los últimos diez años el monto estuvo empezado sin que la región pudiera acceder a su uso.

Pero esta situación quedó superada con las gestiones del Gobierno Regional cuyo resultado dio a conocer hoy el intendente Jorge Flies. En una reunión en la que también participaron la Gobernadora de Magallanes, Paola Fernández; el Seremi de Hacienda, Christian García; la presidenta del Consejo Regional, Patricia Vargas; y el consejero Dalivor Eterovic, el intendente informó que el 13 de diciembre se firmó un decreto en la Dirección de Presupuestos que otorga finalmente la totalidad del dinero a la región de Magallanes.

El intendente calificó esta noticia como un reconocimiento a la gestión del Gobierno Regional en los últimos cuatro años y agradeció a todos los actores que participaron en la tarea de recuperar el monto.

Por su parte, el Seremi de Hacienda Christian García explicó que sólo a partir del año 2008 la legislación reguló los pagos de la concesionaria de Zona Franca de Punta Arenas, estableciendo como destino el fondo nacional de desarrollo regional. Distinto era el caso de la Zona Franca de Iquique donde siempre se supo que se debía hacer con el monto recaudado por la concesión.

El Fondema, que se incrementa de esta manera, es un instrumento de asignación de fondos acumulables, totalmente administrado por el Gobierno Regional y asignado a proyectos de fomento y desarrollo productivo.